



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

SAN JOSÉ DE METAN, 16 de noviembre de 2015

RES-SRMRF N° 048 /2015

VISTO:

La Res. CS N° 433/15 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CIU -2016;

La Res. SRMRF N° 043/15 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de COORDINADOR del CIU – 2016 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

La excusación presentada por el Prof. Américo Acosta, uno de los miembros del Tribunal Evaluador, con justificación.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Disponer que el Tribunal Evaluador quedará integrado con los siguientes miembros titulares:

Prof. BLANCA FORMELIANO

Prof. GUSTAVO DELUPI

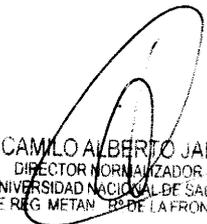
Prof. JORGE GARZÓN

ARTÍCULO 10°.- Comunicar con copia a los miembros del Tribunal Evaluador, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica del Rectorado. Cumplido, siga a consideración del Sr. Rector para su convalidación.

RV


Rto. ROLANDO VERA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA